

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: COMITE DE AGUA POTABLE RURAL QUELHUE Rut 074790500-2
: 40,000 CUARENTA MIL PESOS
: COLEEGIO DE QUELHUE
: 26/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	4867	08/08/2013	40,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		40,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,000	
215-22-05-002-000-000	Agua	40,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		40,000
Sumas Iguales		80,000	80,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	23,019,585		
Total Comprometido	19,279,125		
Saldo x Comprometer	3,740,460		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL (s)

JEFE SECC. FINANZAS

ch-436r